

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1186, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
21 DE JULIO 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1186.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera

Sr. Oscar Orellana Trincado

Sra. Joana Ramos Riveros

Sra. Belén Atenas Gálvez

Sr. Adalberto Valenzuela Silva

Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1185/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1185, de fecha 14.07.2022.

Enseguida el Sr. Pdte. presenta al taller de halterofilia, para hacerles un reconocimiento al equipo que obtuvo el segundo lugar en un campeonato nacional, participaron los niños Sergio Bustamante y José Pablo Ramos, y su profesora Yaritza Martínez, quien agradece el reconocimiento. El Sr. Pdte. insta a los otros chicos que están viendo el Concejo que se puedan integrar a estas clases, porque en un periodo corto de tiempo han logrado reconocimientos a nivel nacional. Son muy aplicados en la disciplina porque una vez lo conversaron y esto parte muy bien, pero a medida que se va dando el desarrollo del taller hay una deserción, pero espera que siga creciendo y motivarlos. La Srta. Yaritza Martínez dice que la idea es que puedan ampliar el deporte y que llegue a todas las comunas de la sexta región. Ellos tienen como sueño que ojalá, puedan tener la escuela de halterofilia más grande de Chile. Agradecen que desde el primer día tienen las puertas abiertas. El Sr. Pdte. consulta si aún tienen cupos. La Srta. Yaritza Martínez dice que aún tienen cupos, porque el grupo etario que abarcan es desde los 12 a los 18 años. El Sr. Pdte. dice que van a dar un reconocimiento que es un cuadro.

2.- Correspondencia:

- informe de Áreas Verdes, mes de julio/22, de la empresa de aseo MVD. Documento enviado al correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 20.07.22.

3.- Acuerdos Concejo:

- Ord. N° 091, de fecha 20.07.2022, en el marco de la obra "habilitación de oficinas municipales Coinco", financiada con recursos municipales, solicita acuerdo del Concejo Municipal, para la celebración de contrato con Constructora Paclayo Ltda., por un monto de \$ 44.819.565.- IVA incluido, y un plazo de ejecución de 50 días, por cuanto cumple con los requerimientos de la oferta según bases administrativas de licitación y obtiene el puntaje mayor conforme la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en el proceso licitatorio. Saluda Sebastián Leyton Soto, Director Secplac.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales, la celebración del contrato indicado.

El Sr. Pdte. dice que en esta habilitación han pensado en la comodidad de los funcionarios y en la totalidad de las dependencias, por ejemplo, finanzas que no atiende público se traslada al segundo piso, se habilita un casino y además más baños. La próxima semana estarían tomando obras y esto es rápido, así que en algún minuto comentaba de algunas oficinas que se intervendrán.

- Se solicita aprobación del Concejo para la firma del convenio marco de cooperación y colaboración con el hospital regional para prestaciones médicas en el área de psiquiatría y salud mental, con el Centro de salud mental comunitario sur de Doñihue (COSAM), producto que dicho convenio tiene duración hasta el 01 de junio del 2025, fecha que sobrepasa el periodo alcaldicio.

El Sr. Pdte. dice que es el gasto de traslado, no hay ningún gasto adicional de recursos. El Concejal Sr. Orellana dice que si no es apuro, que se apruebe hoy y votan la próxima semana si es en ese contexto. El Concejal Sr. Valenzuela dice que aprueba ahora, porque sabe que es un beneficio directo a las personas y no se aumentan los recursos. El Sr. Pdte. dice que no es aumento de recursos, es que necesitan la aprobación porque supera el periodo alcaldicio. El Concejal Sr. Valenzuela dice que él lo entendió y por eso lo aprueba. El Sr. Secretario Municipal dice que igual lo va a escanear y lo hará llegar. El Concejal Sr. Muñoz consulta si esta prestación se está llevando a cabo por parte del municipio y si ellos estudian el tema y no aprueban ahora podrían estudiarlo. El Sr. Pdte. dice que hay que esperar hasta agosto. El Concejal Sr. Orellana dice que si no hay condicionamiento y requiere la aprobación lo aprueba hoy. La Concejal Sra. Ramos dice que le hubiera gustado leer el convenio, pero si es un beneficio que está lo aprueba. La Concejal Sra. Atenas dice que aprueba, pero le gustaría tener el convenio para tener más antecedentes. La Concejal Sra. Barahona dice que está un poco dudosa, porque no sabe si se realiza o si se está ejecutando, porque muchas veces de Doñihue no hacen el seguimiento, pero le gustaría estar informada. El Sr. Pdte. dice que no pueden votar de forma electrónica, ahora la

solución es que lean y citan a una reunión extraordinaria para que puedan aprobarlo.

El Sr. Secretario Municipal lee un extracto del convenio donde se indica que prestaran colaboración de traslado y equipos de programa de atención, COSAM, una vez por semana, todos los lunes. En el que se mantendrá en poder de COSAM un vehículo motorizado respetando siempre la jornada laboral dependiente de la Municipalidad, colaborando con la difusión del servicio en la radio comunal. Prestar ayuda logística necesaria para los días en que se prestará el vehículo motorizado. Nombrar encargado del convenio quien será la DIDECO. Evaluar el convenio 1 vez al año con el hospital. Mientras que por el hospital nombran una encargada que es la enfermera coordinadora de salud mental y evaluar el convenio.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales, la celebración del convenio indicado.

- Se solicita aprobación del Concejo para el convenio de subvención de iniciativas culturales para el funcionamiento del teatro municipal 2022 – 2023, con el gobierno regional, por un monto de \$ 30.000.000.-, en atención a que el convenio involucra un monto superior a 500 UTM, indicado en la ley de compras públicas.

La Directora de Cultura dice que el convenio que mencionan corresponde a un proyecto que postuló cultura para el funcionamiento del teatro Municipal 2022-2023. En donde está contratada Mayerlie Miranda, Wilson Robledo, Karen Rosales, Marcelo Morales, Fabián González y Marcela Aguilar. El Sr. Pdte. dice que desde el punto de vista municipal no pueden contratar a esas personas, pero desde cultura los contratan con esos recursos. La Sra. Directora de Cultura dice que el convenio es entre la Municipalidad y el Gobierno Regional, ya está firmado. Al final es el traspaso de fondos al municipio y esos fondos se van rindiendo mensualmente.

El Concejel Sr. Muñoz dice que espera que puedan enviar este tipo de convenios con un día de anticipación, así pueden entender el tema. El Concejel

Sr. Orellana pide que haya un orden, porque queda la sensación que queda en la nebulosa si se aprueba antes de tiempo o después de tiempo, pero están validando el aporte. La Sra. Directora de Cultura dice que el Alcalde está informando acerca del convenio. El Sr. Pdte. dice que Marina se reintegró esta semana, porque estuvo con Covid, se le nota en su voz y no hubo el tiempo. Ella es la única persona en su unidad con responsabilidad administrativa, entonces es un antecedente válido. La Sra. Directora de Cultura dice que llegó el 14 firmado por el Gobernador. El Concejal Sr. Orellana dice que ellos validan la transferencia de recursos.

La Concejal Sra. Barahona felicita la labor de cultura y por haberse adjudicado este proyecto.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales, la celebración del convenio indicado.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., informa que tuvieron algunas reuniones estos últimos días con la Asociación de Fútbol, fueron con la Asesora Jurídica, porque tuvieron que informar cuál es el rol de los aportes que hacen. Seguirán apoyando al deporte, porque están comprometidos con el deporte, ya que se viene un proyecto de riego y todos los años están sacando proyectos. La intención principal es que siempre pueda ir la familia, que se eliminen las situaciones que se dan en el estadio y no apoyaran, repudiando toda acción de violencia especialmente en los campos deportivos. Agradece que haya estado presente el Concejal Muñoz, porque siente que interpretaron un poco el sentir de la administración. El Concejal Sr. Muñoz dice que en esta línea quiere reforzar el llamado a respetar la autonomía de los cuerpos intermedios y apoyan la construcción de recintos, pero tienen que respetar las decisiones que toman las organizaciones. El llamado es el mismo, sumarse al público, porque estos problemas no estarían si todos mantuvieran una actitud dentro del marco de lo verbal y no pasando a llevar la integridad de nadie. El Concejal Sr. Orellana dice que desconocía la participación del municipio, entiende que hay una sola voz. Sobre el aporte que compete al municipio y que ha venido haciendo hace muchos años, como la postulación de

proyectos, hasta el arbitraje anual, desde su humilde percepción esto debe quedar reglamentado en virtud de los aportes que se hacen y si están lejos de lo que ocurre en otras comunas, ellos deben poner atención respecto al comportamiento interno, el aporte debe estar condicionado al comportamiento y que los liderazgos internos se hagan valer, porque, así como hay aportes de esta parte, también debe haber un compromiso desde su gente.

El Sr. Pdte. informa que fueron parte de una mesa de participación ciudadana para monitorear avances respecto al cuartel de Bomberos y designados como Unidad Técnica para proceso de Licitación de Equipamiento. Además, tiene que ver con los avances, por el tema de los fonderos.

El Sr. Director de Obras dice que tuvieron una reunión que es parte del contrato de la empresa constructora, poder informar y poder tener una actividad de participación ciudadana, informando de los estados de avance de la obra y poder informar cómo funcionará el cuartel de bomberos. Conversaron diversas temáticas principalmente la entrega del cuartel, tiempos, plazos, porque hay dos aristas, recepción de obras y además de MOP con el cumplimiento técnico del proyecto. En la dirección de obras que vela por el cumplimiento normativo y en esa etapa se encuentra la constructora y es parte fundamental para finalizar las obras, pero ellos hicieron la inspección y la visita técnica de la cual aparecieron algunas observaciones. Generando un retraso, porque requiere un proceso y tiempo que no es acotado. El Sr. Pdte. dice que la fecha de entrega era 15 de agosto, pero se podrán zanjar las observaciones de parte de la constructora. El Sr. Director de Obras dice que lo ve un poco complejo. El Sr. Pdte. dice que ellos hoy están ocupando una dependencia municipal donde se instalan los juegos en las fondas. Hicieron una visita inspectiva y si no obtienen antes del 30 de agosto la verdad es que les traerá muchas complicaciones, sin poder alcanzar. El Sr. Director de Obras dice que las observaciones que emitieron dependen de otras entidades como Serviu que autorice la resolución de pavimentos de las veredas y eso requiere un tiempo. Como es MOP el que manda, pueden ser que tengan contacto más directo, pero la vía normal requiere un tiempo prolongado. Otra observación que hay y es un poco demorosa, que requiere una parte técnica y mayor plazo. La Concejal Sra. Atenas consulta si existe la posibilidad de trasladar

a bomberos, porque usan un espacio y la idea es fomentar el emprendimiento en la comuna, podrían trasladarlos a la medialuna hasta que esté el cuartel habilitado. El Sr. Pdte. dice que el espacio físico que podrían ocupar es la pérgola, pero se encuentra con una colonia de murciélagos. El traslado como tal, deben desarmar y son muchas cosas. El Concejal Sr. Muñoz dice que es más fácil cerrar el paseo y habilitar el espacio ahí para los emprendedores. El Sr. Pdte. dice que vieron esa solución, pero deben habilitar un espacio para la evacuación, la propuesta que tienen es por el costado del teatro y lo otro es habilitar algunos quioscos en la piscina. El Sr. Director de Obras dice que para habilitar ese lugar deben tener un trifásico para la sirena y para todos los equipos, pero no es fácil de conseguir a corto plazo. El Sr. Pdte. dice que fueron designados como ITO en el proceso de licitación del equipamiento. La Sra. Administradora Municipal dice que tiene que ver con el equipamiento, sillas, mesas y proyectores, entre otros. El Concejal Sr. Valenzuela dice que están de aniversario el 15 de agosto, no le parece mala idea usar el paseo, tal vez esos 4 días de tener los carros fuera, y habilitar solo el equipamiento en la sede de adulto mayor en caso de una emergencia. Cuando pasa por ahí ver un edificio nuevo es satisfactorio, ojalá algún día puedan ver lo mismo en la iglesia. Espera que pueda destrabarse todo esto y poder tener el espacio como corresponde en las emergencias de la comuna.

El Sr. Pdte. informar que, en el marco del segundo llamado a subvenciones, se encuentran efectuando jornadas de capacitación para apoyar a las organizaciones interesadas en la postulación de proyectos. Informar también que el viernes recién pasado asistió a Viña del Mar al Encuentro Nacional de Municipalidades y proceso electoral, en donde se tocaron varios temas y hubo presencia de la Ministra del Interior, Contraloría informando el cambio de honorarios a contrata, también los subsecretarios de educación, seguridad y Subdere. El Concejal Sr. Muñoz dice que el tema de los honorarios es terrible, porque cultura es honorario y si aplica el dictamen ellos se quedan solo con Marina. El Concejal Sr. Orellana dice que lo financian porque puede haber un reemplazo financiero. El Concejal Sr. Muñoz dice que eso no está en Contraloría. El Concejal Sr. Orellana dice que están especulando, acá no deben sacar ningún

tipo de provecho. El Concejal Sr. Muñoz dice que solo está graficando el dictamen de Contraloría y ahí tampoco se mandata a que los órganos superiores tengan un flujo constante de estas contrataciones. El Concejal Sr. Orellana dice las personas que solventan estas contrataciones siempre es el estado, entonces adelantarse a los hechos es irresponsable. Se entiende que, si quitan, por un lado, lo van a suplir por otro. La Contraloría interpreta lo que quiere en el momento. El Concejal Sr. Muñoz dice que la política pública y su manejo de quién es. La Sra. Administradora Municipal dice que existen dos modalidades la cuenta 2103 y aquella en donde están contratados vía programa. Lo que deben hacer es que modifiquen la ley de presupuesto, porque hoy los municipios están facultados para contratar un máximo de un 40% de remuneraciones y si tienen que pasar las personas a contrata deben ver que hacer. El Sr. Pdte. dice que la disposición de la Contraloría es que había solicitado una reunión y la próxima semana tiene una reunión para tratar estos temas. Dentro de lo que hablaba el jefe jurídico era que iba a haber un acompañamiento a los municipios, porque tendrían una mano blanda entendiendo este traspaso, ya que es una normativa que perjudica a los municipios. El Concejal Sr. Valenzuela dice que todo cambio tiene que traer algo positivo cree que los contratos a honorarios han sido abusivos a las personas, llevan más de 20 años usando este sistema y hasta hoy se mantienen cupos congelados porque no se quiere contratar a las personas. El Sr. Pdte. informa que otra reunión de importancia fue la que sostuvieron con el nuevo Seremi de Transporte donde se abordaron algunas materias pendientes como apoyo en proyectos de resaltos, ciclovías, y conectividad. La Sra. Administradora Municipal dice que una de las cosas que se conversaron fue el apoyo en instalar radares pedagógicos, también el apoyo en elaboración de resalto y reductores de velocidad y apoyar en el proyecto de ciclo vías que conecta con Doñihue. El Sr. Pdte. dice que aprovecharon de ver alianzas con CONASET, porque próximamente se viene el día del niño y harán un circuito de educación vial. Hablaron con Daniel Umaña y sería un día de esparcimiento, porque además de aprender será entretenido ya que tendrán una licencia por concretar el circuito. Respecto a ayuda social, se ha avanzado de forma importante con la construcción de viviendas sociales de emergencia para familias

beneficiadas en el marco de la alianza con el voluntariado de la Universidad del Desarrollo, proyecto que debería finalizar este lunes 25 de julio y que ha significado dignificar la calidad de vida de 3 familias de la comuna en situación habitacional precaria y de hacinamiento. La Sra. Administradora Municipal dice que quiere agradecer a DOM y patio de operaciones, porque deben entender que esto es un voluntariado, obras a ayudado mucho. El Sr. Pdte. dice que el joven encargado del programa evaluó positivamente la actividad en la comuna y los nexos que se están creando. Citar al Jefe de Seguridad Pública, para que informe respecto a la entrega de viviendas a familias afectadas por incendio, porque entraron a robar a la casa. Incidencias ocurridas frente al último frente de mal tiempo, y cortes de luz producidos por falla masiva la presente semana. El Sr. Mauricio Guzmán dice que en la población Los Héroes y El Cardal están con un problema de voltaje y afortunadamente la gente hizo los reclamos. Pasado el mediodía informan que harán un corte en toda la comuna, en la tarde nuevamente sucede lo mismo y la falla estaba en El Tayén con Lib. Bdo. O´Higgins, durante la semana hasta hoy no han tenido problemas. Insistir a la comunidad que en caso de tener suspendido el suministro hacer el reclamo a CGE. El Sr. Pdte. dice que lo importante es que no porque el vecino avisa se da por hecho, deben informar de forma individual. En la población el móvil reparó las dos casas que estaban pendientes, porque además hay un problema con el tema de la poda. Informa que dos eventos fue por un recalentamiento e independiente que se haya solucionado se detectaron más fallas. Mucha gente preguntaba por el alza de voltaje, pero solamente deben hacer llegar el número de reclamo y que se dañó. La Concejal Sra. Barahona dice que siente que como municipio podrían oficiar a CGE, porque hay agotamiento y se sobrecalientan algunos aparatos. Siente que CGE es una empresa en la cual es muy rigurosa para los cobros, pero siente que no invierte para ir modernizando todo este tipo de cosas, porque siente que podrían oficiar, ya que mucha gente pierde los artefactos. El Sr. Pdte. dice que cuando han tenido las reuniones con CGE son una de las únicas comunas que instalará un generador y si bien es cierto los materiales tienen su vida útil al borde, explicaba que ellos están en un plan de inversión potente. El cambio es rápido, porque hicieron la presentación y se

demoraron más en el catastro. El Concejal Sr. Muñoz dice que es importante sumarse a la SEC porque tiene la facultad de pedir esos planes, ellos tienen que en la población esa subestación siempre se quema y casa por medio quedan sin luz. En El Caracol también pasa lo mismo, Tres Puentes igual, hacían el análisis sobre los SSR, pero que está aplicando una mejora en las cañerías, la CGE por su parte no hace nada, pero han pedido esto hace mucho rato. A la empresa le sale más barato traer gift card que hacer un trabajo adecuado que implica cosas que tienen clarísimas hace muchos años. El Sr. Pdte. dice que tenían agendado la reunión con la Muro´H y cuando tengan reunión nuevamente tendrán que agendar con CGE y de no ser así tendrán que hacer la invitación como comuna. no se pueden poner a la cola en términos de requerimiento. El Concejal Sr. Orellana dice que deben ser transparentes en que este eventual plan de inversión siempre está supeditada a la inversión pública, ellos son prestadores de servicios y normalmente falla algo y el culpable es el municipio. Es cosa de mirar el cambio de luminarias, porque eso lo hacen los municipios y cobran a la empresa. si bien hay una empresa de iniciativa por la inversión pública, están presionados y están intentando mostrar algo de voluntad para intentar resolver. En la medida que la ley siga amparando seguirán ocurriendo los mismos episodios. Si la asociación no ha tenido la voluntad o tiempo para poder sentarse a conversar con la empresa, el municipio lo puede hacer. El Sr. Pdte. dice que las prioridades de la Muro´H la dan los socios, pero en la última reunión se suspendió y lo van a volver a levantar como Asociación o como municipio. Citar también a la Dirección de Obras e informar respuesta a algunos requerimientos del Concejo y avances en obras menores. El Sr. DOM dice que el día de ayer se enviaron las respuestas a varias solicitudes de los Concejales, por nombrar algunas el tema del paso de cebra como el de la población que se realizó ayer y hay otras solicitudes de paso de cebra en el sector de Tres Puentes, en donde se considera que es muy peligroso hacer un cruce ahí. A fines de agosto por el tema de fiestas patrias, se piensa planificar la pintura vial pendiente en la comuna. Habían solicitado información respecto a las infracciones de extracción de áridos, informan que no tienen ninguna infracción en curso, porque no existe ninguna solicitud de manera formal de extracción de áridos. El año 2020 se

confeccionó la ordenanza de las cuales muy pocas personas han participado como corresponde. El Concejal Sr. Muñoz consulta si tienen alguna solicitud vigente. El Sr. Director de Obras dice que no hay ninguna. Otra de las preguntas era sobre los deslindes de El Chaval, también se envió la consulta al Director Provincial de Vialidad y respondió, y fue derivado a ellos. Se envió el estado de los callejones que tienen para su reparación y si bien en el listado están todos los callejones de la comuna, hay algunos con reparaciones terminadas, a medias y otros que no se han reparado. La Concejal Sra. Atenas dice que no lo han enviado, porque respecto a eso, se asombra, porque no lo tiene, ya que tenía duda si dentro del listado, está contemplado el callejón Guzmán de La Isla. El Sr. DOM dice que lo envió a través de correo electrónico ayer. Informan que ese correo fue derivado para informe del Sr. Alcalde. El Sr. Pdte. dice que en la aplicación que crearon Daniela baja la información la remite y luego se despacha nuevamente, puede haber un desfase ahí. El Concejal Sr. Muñoz dice que el gran problema es el tema de los callejones. El Sr. DOM dice que pueden tener la información durante el día. El respondió todo el día de ayer y por temas de tiempo no hayan llegado al correo electrónico.

Se solicita el tiempo para continuar con la Sesión. Moción aprobada por unanimidad por los Sres. Concejales y Pdte.

El Sr. Pdte. consulta si hay imágenes de los trabajos que están realizando. El Sr. DOM dice que algunos de los trabajos son de eventos que han tenido en El Cardal, Los Ajos y han realizado intervenciones con el material arcilloso recolectado por los topes. El Concejal Sr. Valenzuela dice que deben dejar en claro que este tipo de reparaciones es provisorio, porque no es fácil que al otro día vengán a tapar. La forma de poder estabilizar el tema es aplicar gravilla, porque cuando va camino a Olivar hay eventos similares que se aplica este material con el fin de prevenir. La lluvia viene asociada a daños y a producción que tendrán en el verano porque no habrá problemas de agua. La Concejal Sra. Barahona consulta sobre la señalética de algunos pasajes. El Sr. DOM dice que en un Concejo anterior se habló que venía el proyecto de señalética y lomos de toro, deben tener un poco de paciencia, porque ese proyecto ya llegó a la DOM

y partirán la primera semana de agosto, pero deben ver el tema contractual. Eso contempla la instalación de letreros en calles y callejones.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que, para después no tocar el tema en puntos varios, llegando a la plaza de Copequén hacia La Isla falta un ceda el paso, se colocó hacia La Vega, pero los que siguen derecho no hay señalética, así que muchos conductores no saben si deben pasar o no. La Concejal Sra. Atenas había pedido un espejo ahí mismo al frente, porque se tapa la visual para poder cruzar. El Sr. Pdte. dice que tiene entendido que los chicos terminaron esta semana de instalar algunos espejos, entonces fueron priorizando la instalación. El Sr. DOM dice que se repararon luminarias en la Villa Cachantún y Villa Chillehue, se repararon las luminarias de la plaza que tenía bancas. Se está analizando durante la noche si estas reparaciones cumplen con la luminosidad o sino tendrán que instalar dos proyectores LED para esa Villa. Era muy difícil porque no tienen proyecto en áreas verdes y de manera física intentaron hacer el menor daño posible. La Concejal Sra. Barahona dice que sería bueno iluminar la plaza Los Pimientos, porque la plaza tiene la iluminación muy distante. El Sr. Pdte. dice que habían solicitado con anterioridad poder dotar de luminarias todos los postes. Van a tratar de determinar el valor, porque hay sectores que necesitan. El Sr. DOM dice que es todo cuanto puede informar, solo que siguen con las podas, trabajos de invierno, apoyo construcción veredas El Cajón, que por este tema de las lluvias se han retrasado mucho los trabajos. El Sr. Pdte. dice que pudieron poner en funcionamiento la retro porque la usan todos los días, ayer tenían un problema y el uso va provocando complejidades. Informar que este viernes 22 de julio se efectuará reunión en Población Los Héroe, a las 18:00 hrs., donde se efectuará la votación por el cambio de sentido del tránsito de algunas calles. Ahí invita la JJ.VV., porque además como municipio van a presentar el proyecto de la sede.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, solicita autorización del Concejo para asistir al curso de capacitación, los días 26 y 27 de julio, en Rancagua sobre crisis hídrica

y gestión municipal y formulación y seguimiento del presupuesto municipal 2023, organizado por la consultora y capacitación CNT.

El Sr. Pdte. dice que al estar en la cuenta presupuestaria pueden asistir, porque es parte de lo acordado. El Concejal Sr. Orellana consulta quién lo dicta. El Concejal Sr. Muñoz dice que es capacitación CNT. El Sr. Pdte. dice que cuando se autoriza para esto deben informar en Concejo un pequeño resumen de la capacitación. El Sr. Secretario municipal dice que deben dejar estipulado ahora quienes asistirán para comenzar el tema administrativo.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la asistencia de 4 Concejales a la capacitación mencionada, Sr. Muñoz, Sra. Ramos, Sra. Atenas y Sra. Barahona.

El Concejal Sr. Muñoz dice que tuvo una reunión con El Rulo Cultural en donde fue invitada Luz y Joana, sabe que serán invitados los otros Concejales, pero ahí hablaron sobre el tema del cerro. La petición es participar del Concejo municipal, venir a exponer un poco el tema y adelantar lo que quieren impulsar y que tiene que ver con una mesa de trabajo. Acá han conversado el tema, porque cuando hubo el aluvión se habló del tema, ya que deben regular esa situación, porque es la única forma en que pueda intervenir el municipio. En esa línea lo que quieren sumar es ese compromiso de trabajo serio, preservando la naturaleza y el desarrollo local de la comunidad. Esto podría ser la segunda semana, para poder ver el tema. El Sr. Pdte. dice que tendría que ser la segunda semana, porque la primera viene el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones. La Concejal Sra. Ramos dice que sería muy beneficioso que vinieran a explicar al Concejo, también hay pendiente una charla del SAG. El Sr. Pdte. consulta si Danae puede asistir o aún está enferma. La Concejal Sra. Ramos dice que con don Esteban Soto. El Sr. Pdte. dice que el primero sería el Seremi de Transportes, Rulo Cultural y SAG tercera semana de agosto. Consulta si será necesario oficiar al Rulo Cultural. La Concejal Sra. Barahona dice que ellos necesitan un apoyo jurídico. El Sr. Pdte. dice que Carla no tiene problema, porque en un inicio hicieron un acercamiento entre las partes jurídicas y Pedro en su momento no podía ver todo el tema. Entonces es un tema de larga data, es incluso de la administración anterior, porque deben buscar una alternativa de

solución y se indicó hasta donde es competencia del municipio. Ellos tienen limitancias y han dado la explicación. Han estado en contacto con los abogados, pero prefiere que partan de fojas cero, y pongan la pelota en el piso. El Concejal Sr. Muñoz dice que es importante la mesa porque deben hacer un análisis, porque puede ser que no se pueda hacer el trabajo ya que es un trabajo muy grande. El Sr. Pdte., dice que primero deben ver los requerimientos para que entiendan hasta donde pueden llegar. Ellos están complicados presupuestariamente, porque Carla está sacando muchos temas pendientes.

El Concejal Sr. Muñoz solicita el informe de horas extras en un formato pdf más simple, porque nunca le abrió. El Sr. Secretario Municipal dice que está comprimido porque es mucha la información. La Concejal Sra. Atenas dice que es archivo Excel y lo pudo revisar. El Sr. Pdte. dice que si tiene problemas se puede mandar en otro formato.

El Concejal Sr. Muñoz dice que el tema de los callejones se indicó que iba a llegar la información, porque han estado recibiendo mucha información sobre los callejones. Quizás el próximo año contratar servicios externos de otra retroexcavadora, porque es tanto municipal, como para privados. El Sr. Pdte. dice que tuvieron que suspender a los particulares, porque no dan abasto con la máquina y van a explorar la alternativa de comprar una más pequeña. La realidad es que quedan cortos con los trabajos. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere pedir algunos callejones como Ramos, El Caqui, Altillos, La Fragua y otros, quizás podrían explorar en el presupuesto un ítem para reparar los caminos. El Sr. Pdte. dice que el plan de invierno fue que nunca consideraron la pana que podían tener con la máquina, eso les retraso en 30 días y no podían encontrar la falla. Agradece que no hubo lluvias antes, pero se quedaron pendiente los trabajos. El Concejal Sr. Muñoz dice que el plan invierno fue muy exitoso y no han tenido problemas como antes, pero en vista de la planificación es importante que se aborde de alguna manera. La Concejal Sra. Ramos dice que le gustaría que se contemplara un arreglo en La Cabrería en la entrada, porque ahí Marito pasa en el carro y hay un hoyo donde se junta agua. El Sr. Pdte. dice que tienen identificado todos estos puntos y están tratando de solucionar lo que más pueden, pero el trabajo es mayor y cuando hay incendios se usa la retro.

El Concejal Sr. Muñoz dice que, reitera el tema de la pista de motos, porque hay personas que quieren tener su licencia. El Sr. Pdte. dice que con Sebastián están viendo los últimos detalles, no se compromete a dar una fecha para cuando lo tendrán, pero sabe que están bastante avanzados.

La Concejal Sra. Barahona dice que la próxima semana se informó que iban a enviar antecedentes sobre el tema del gas, pero le gustaría informar otras problemáticas como por ejemplo que han ido a comprar el gas porque no está inscrito en la municipalidad y no le hacen descuento. Otras personas han comprado el gas y les han dicho que no pueden hacer el descuento porque sobrepasó los descuentos y no ha comprado. Ayer paso por el cruce salía que estaba en oferta el gas, pero no pueden hacer descuento municipal y ahí la gente queda sin descuento. Quiere que se le haga llegar la información para explicar las cosas. El Sr. Pdte. dice que Maximiliano es el encargado de las inscripciones y se han dado cuenta que en este andar Lipigas inscribía a una persona y al otro mes no. Situación que nadie dijo, porque se han tenido que ir renovando todos los meses. Hay que tener en cuenta que GASCO o Lipigas operan de forma diferente, porque la gente siente que hay cosas que no concuerdan, porque el convenio incluía todo. Cada caso que no salga deben informar y hacer el seguimiento. La Concejal Sra. Barahona dice que cuando venía a Concejo el gas estaba al mismo precio y no salía ese letrero. El Sr. Pdte. dice que la información la hagan llegar por interno y hace el seguimiento. La Sra. Administradora Municipal dice que Gabinete efectivamente hizo el seguimiento con Dideco para elaborar un informe, pero pidieron un plazo de 15 días para emitir el informe y poder recabar información. Además, ver cómo pueden resolver el tema de los adultos mayores, porque no era muy amigable la forma de pedir el descuento. El Sr. Pdte. dice que todo el mundo quería gas, pero las empresas han tenido su modalidad de como bajan la información y la canalizan. Sugiere que cada detalle haga el requerimiento y Dani hace el seguimiento.

La Concejal Sra. Atenas dice que, sobre el tema del gas, por lo que tiene conocimiento quiere saber cómo funciona. El Sr. Pdte. dice que por kilos se hace un descuento, no incluye las promociones ni horarios. Ellos tienen un convenio firmado y si la empresa el distribuidor no está cumpliendo deben hacer el

reclamo. Solicita que canalicen la información para que Daniela puede hacer los contactos y hacer el seguimiento.

La Concejal Sra. Ramos dice que en el informe de las áreas verdes las ramas son llevadas a un lugar autorizado, consulta donde se están dejando. El Sr. Pdte. dice que, en la escombrera, ahí están llevando esos desechos. La Concejal Sra. Ramos dice que solicito que podrían hacer un día de retiro de esos desechos, porque hay muchas personas que realizan la poda. El Sr. Pdte. dice que en Copequén habían pasado y alguien sacó hojas después, por eso, tendrán que volver a pasar. Aprovechar de informar que el sábado tendrán la final del festival y con los talentos se sorprendieron. Además, la dirección de cultura está planificando el día del niño y Fabián está planificando el día de la juventud. Además, esta semana el martes tuvieron la reunión con los fonderos y se completaron los 13 cupos.

La Concejal Sra. Atenas dice que a modo de sugerencia y de descentralizar las actividades ver si pueden realizar una de las celebraciones en otro sector.

El Sr. Pdte. dice que lo van a conversar para ver el lugar. El día del niño será un circuito y debe ser acá porque no tienen otro espacio que brinde la seguridad. El día de la juventud lo pueden explorar y ver como poder ayudar. Relacionado al tema de las fondas ya tienen las conversaciones con las tres orquestas, pero con el día adicional que se dará está contemplado. Tienen también por cerrar que le llegó un ofrecimiento para un regional de cueca y quieren incluirlo en fiestas patrias. Mañana recordar que tienen reunión en la población Los Héroes, además del festival el sábado.

La Concejal Sra. Barahona dice que en un futuro siente que no se tienen que quedar con la sensación de tener buenos talentos, se deben considerar en las actividades, porque en general se invierte tanto en artistas profesionales, pero en lo personal disfruta escuchando cantar con la pasión que tienen. A veces no es necesario gastar tanta plata si tienen muy buenos artistas locales. El Sr. Pdte. dice que una de las cosas que ha enfatizado en el festival es la cantidad de talento, porque se deben seguir fomentando y esta semana los invitó a todos a compartir un trozo de torta y recalcar que los considerarían en todas las actividades.

La Concejal Sra. Ramos indica que hubo un envenenamiento masivo de mascotas en Chillehue y quiere invitar a los afectados a que se unan y hagan las denuncias correspondientes, porque esto nació de parte de unas amenazas y se deben hacer las denuncias. Corresponde hacerlo porque es un maltrato, pero se puede hacer una denuncia en el JPL, Carabineros, PDI y Fiscalía. Espera que puedan terminar estas prácticas, porque saben que en diferentes sectores de la comuna tienen esta problemática y se ha ido repitiendo, son sectores reconocidos donde pasan estas situaciones. Ayer, asistió a un dialogo sobre seguridad pública y se daba especial énfasis a la denuncia, porque los problemas que tienen en la comuna pasa por la mayoría de las comunas. Esta reunión fue un conversatorio sobre los problemas que tienen en las comunas como drogas, micro tráfico entre otros. El Sr. Pdte. dice que pueden acercarse a DIMAO, JPL y los pueden asesorar. Estos envenenamientos masivos ocurren muchas veces por una situación delictual. A la reunión que ella asistió era a nivel de Concejales, precisar ese tema.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:22 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal